

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	NOVIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		NAJAGKUS MAÑAN MARIBEL					
Tipo	DNI	Número	48255188	Fecha de Ingreso	16/10/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	73.50
HORAS EXTRAS 35%	26.48
REMUNERACION BASICA	617.90
REMUNERACION DOMINICAL	102.98
ASIGNACION FAMILIAR	205.00
Total	1,025.86

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	85.45
DIAS COMPUTABLES :	9
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551906332042
	85.45


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y CINCO CON 45/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

NAJAGKUS MAÑAN MARIBEL



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	NOVIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		NAJAGKUS MAÑAN MARIBEL					
Tipo	DNI	Número	48255188	Fecha de Ingreso	16/10/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ENVASADO					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	73.50
HORAS EXTRAS 35%	26.48
REMUNERACION BASICA	617.90
REMUNERACION DOMINICAL	102.98
ASIGNACION FAMILIAR	205.00
Total	1,025.86

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	85.45
DIAS COMPUTABLES :	9
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45551906332042
	85.45

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: OCHENTA Y CINCO CON 45/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

NAJAGKUS MAÑAN MARIBEL



EMPLEADOR